

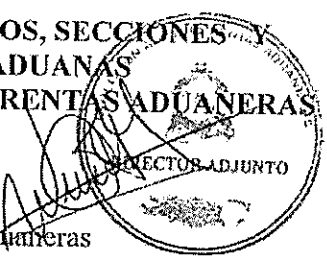
MEMORANDO DARA-SVA-736-2017

PARA: JEFES DE DEPARTAMENTOS, SECCIONES Y ADMINISTRACIONES DE ADUANAS
DIRECCION ADJUNTA DE RENTAS ADUANERAS

DE: WENDY ODALI FLORES
Directora Adjunta de Rentas Aduaneras

ASUNTO: REMISION DE OBSERVACIONES A REVISION DE CAUCA Y RECAUCA

FECHA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2017



En cumplimiento a lo acordado por el Comité Aduanero celebrado durante la II Ronda de Unión Aduanera Centroamericana del segundo semestre, realizada en fecha 12 y 13 de octubre del corriente año, se dispuso crear una hoja de ruta para la revisión integral del CAUCA y RECAUCA vigentes, así como la definición del marco y alcance que tendrán las modificaciones a los instrumentos antes citados.

Les informo para tal efecto se llevo a cabo en la ciudad de Panamá durante los días del 18 al 20 de octubre de 2017, un taller regional para definir la referida hoja de ruta, así como la modificación de los Artículos comprendidos en los títulos del I al IV, sometiendo a discusión de los países participantes las observaciones que algunos de los Departamentos y Secciones hicieron llegar a esta Dirección a través del Licenciado Raul Ardón, Jefe Sección Administración de Tratados.

Por lo anterior, he tenido a bien, designar como coordinadores que participaran en la mesa para la revisión integral del CAUCA y RECAUCA a la Licenciada Esmeralda Quintero, Jefe del Departamento Técnico Aduanero, Licenciada Jacqueline Cruz Lanza, Jefe Sección Valoración Aduanera y al Abogado Alejandro Ayala, Jefe del Departamento Legal, a quienes deberán remitir sus observaciones conforme a cronograma que se hará de su conocimiento.

Pág. 2 Memorando DARA-SVA-736-2017

Finalmente les exhorto que como actores principales en la aplicación de la normativa actual, identifiquen y comuniquen a esta dirección las propuestas de modificación, inclusión o derogatoria del articulado según la experiencia en cada uno de sus puestos a los coordinadores designados; así también les solicito a los que integran las diferentes mesas o que a la fecha tienen a su cargo proyectos, se mantengan en constante comunicación con los coordinadores para que puedan tener un conocimiento amplio de todos los temas, a fin de que los aportes por nuestro país a la normativa en revisión, satisfaga nuestras necesidades en materia de Comercio Exterior.

Atentamente,

EQJCL



*Tegucigalpa M.D.C., Barrio Palmira, Paseo República de
Panamá, Retorno Balboa*